



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



ACTA DE REUNION COMITÉ DE MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

FECHA: abril 30 de 2018

En la fecha señalada se reúne el Comité de Seguimiento y Evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción de la SEM, a fin de revisar los avances a los compromisos establecidos para cada uno de los riesgos a saber:

RIESGO 1. RECIBIR DÁDIVAS PARA AGILIZAR TRÁMITES DE PRESTACIONES SOCIALES DE DOCENTES.

ACCIONES: En cumplimiento de los compromisos dejados en el mapa de riesgos y teniendo en cuenta que se establecieron para este riesgo tres acciones preventivas, se procede a revisar el avance de las mismas así:

a) **SOCIALIZACION CODIGO DE ETICA.** Se socializó a los funcionarios de la Secretaría de Educación por medio, de los correos electrónicos el Código de Ética y se asistió a la capacitación del Código de Ética que realizó la Dirección de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

b) **AVISO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA** para invitar a la comunidad educativa a denunciar actos de corrupción. Esta acción se cumplió mediante circular No 00127 del 26 de marzo de 2018.

c) **SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE TRÁMITES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL DOCENTE.** Este seguimiento y control se realiza en un cuadro de control de los trámites donde se registran los trámites desde la radicación de su solicitud hasta la entrega y radicación en la Fiduprevisora y su devolución al Fondo de esta Secretaría para correcciones si las hubiere o para la entrega del resultado final al peticionario. Igualmente la coordinadora del Fondo elaboró un cuadro donde personalmente efectúa seguimiento permanente a la ejecución de los trámites de prestaciones sociales de los docentes.

RIESGO 2. ALTERACION DE INFORMACIÓN REGISTROS EN EL SIMAT

ACCIONES: A la fecha, de 60 Instituciones Educativas, se han realizado visitas a 11 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio mediante las cuales se ha constatado el número real de estudiantes en el aula de clase, las evidencias reposan en las respectivas carpetas de visitas que se llevan en la Dirección de Cobertura Educativa. El avance es del 18.33%



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO

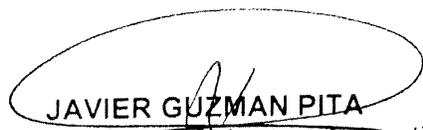


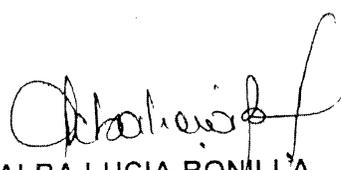
RIESGO 3. MANEJO INADECUADO DE LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO

ACCIONES: según circular 000115 del 16 de marzo de 2018 se van a realizar visitas de monitoreo a 24 Instituciones Educativas y a la fecha se han visitado 4 Instituciones Educativas es decir el 16.6%

RIESGO 4. MANIPULACIÓN EN LA CREACIÓN Y/O ASIGNACIÓN DE CUPOS ESCOLARES.

ACCIONES: Verificación de los alumnos Inscritos en Línea. Se verifica que de una oferta total educativa de 19.069 cupos escolares hubo una inscripción en línea de 14.948 estudiantes, con lo cual se infiere que no se produjo inscripciones por encima de la oferta educativa.


JAVIER GUZMAN PITA
Director de Cobertura Educativa


ALBA LUCIA BONILLA
Directora de Calidad Educativa


DIANA MIREYA CUELLAR
Directora Administrativa y Financiera

Proyecto:

Humberto Silva Mojica
Asesor SEM





Alcaldía Municipal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



ACTA DE REUNION COMITÉ DE MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

FECHA: agosto 29 de 2018

En la fecha señalada se reúne el Comité de Seguimiento y Evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción de la SEM, con el fin de realizar los ajustes de acuerdo a las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno en el memorando 26846 del 22 de junio de 2018

En consecuencia se ajusta lo siguiente:

RIESGO 1. RECIBIR DÁDIVAS PARA AGILIZAR TRÁMITES DE PRESTACIONES SOCIALES DE DOCENTES.

ACCIONES:

El riesgo y acciones quedan igual, se deja el riesgo aclarando que si bien es cierto como lo manifiesta en el memorando 26846 la funcionaria de Control Interno, de materializarse el riesgo, este no afectaría de forma directa el objetivo del proceso de Gestión Educativa, sin embargo es de aclarar que afectaría la imagen Institucional.

RIESGO 2. ALTERACION DE INFORMACIÓN REGISTROS EN EL SIMAT

Al realizar el ajuste atendiendo las recomendaciones de Control Interno acorde a la metodología en la Guía para la Gestión del Riesgo, el riesgo queda de la siguiente manera: **ALTERAR LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE MANEJAN LA PLATAFORMA DEL SIMAT, REGISTRANDO EN EL SIMAT ESTUDIANTES INEXISTENTES PARA RECIBIR MÁS RECURSOS DEL MEN PARA SER UTILIZADOS EN OTRAS ACTIVIDADES.**

Control: Validación de la información del SIMAT con el número de estudiantes reales matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales.

Acción Correctiva: Hacer seguimiento a la matrícula, Validar mediante visitas de auditoría la información del SIMAT con el número de estudiantes reales matriculados en las I: E Oficiales del Municipio.



RIESGO 3. MANEJO INADECUADO DE LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO.

Este riesgo queda de la siguiente manera: **MANEJAR SIN LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON EL FIN DE DESVIAR LOS RECURSOS A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS LEGALMENTE AUTORIZADAS EN DICHS FONDOS.**

Control: Visita y seguimiento a los fondos de servicio educativo aleatoriamente.

Acción Correctiva Asociada al control: Asistencia y monitoreo a los Fondos de Servicios Educativos.

RIESGO 4. MANIPULACIÓN EN LA CREACIÓN Y/O ASIGNACIÓN DE CUPOS ESCOLARES.

Este riesgo con el ajuste realizado queda. **MANIPULACION DE CUPOS ESCOLARES POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ASIGNARLOS AL GRUPO DE AMIGOS AL MOMENTO DE ABRIR LAS INSCRIPCIONES EN LÍNEA.**

Control 1: Hacer seguimiento a la ejecución de matrícula en línea

Control 2: Hacer seguimiento Mediante cuadro comparativo a los resultados de pruebas saber en las diferentes Instituciones Educativas tendiente reducir la desigualdad en el nivel académico.

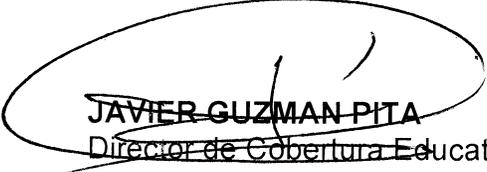
Acción Correctiva 1: Verificar quen los estudiantes estén inscritos en línea en el Simat



Alcaldía Municipal
SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



Acción Correctiva 2: Fortalecer el nivel académico de las Instituciones Educativas Oficiales más débiles mediante capacitaciones a docentes en diferentes temáticas y mediante asistencia técnica que redunde en el mejoramiento académico de los estudiantes.


JAVIER GUZMAN PITA
Director de Cobertura Educativa


DIANA MIREYA CUELLAR SANCHEZ
Directora Administrativa y Financiera


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Proyecto: Humberto Silva Mojica 
Asesor SEM

Revisó: Erika Lozano/abogada 

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT 8001133897</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha: 19/12/2014</p>	
		<p>Página: 1 de 1</p>	

ACTA SEGUIMIENTO Y EVALUACION MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha: 31 de agosto de 2018
 Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Sala de Juntas Secretaría de Educación

Asistentes: Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, Secretaria de Educación
 Diana Mireya Cuellar Sánchez, Directora Administrativa y Financiera
 Javier Guzmán Pita, Director de Cobertura

Orden del Día:

4. Llamado a lista y verificación del quórum.
5. Seguimiento y Evaluación Mapa riesgos de corrupción

Desarrollo:

3. Lectura y aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del comité
 Se procedió a realizar el llamado a lista de cada uno de los integrantes de comité de evaluación, seguimiento y manejo de los riesgos de los procesos de la Secretaria de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente, asistiendo la totalidad de sus miembros (tres), y se da por iniciada la reunión.
4. Seguimiento y Evaluación Mapa de riesgos de corrupción y Administrativos de la Secretaria de Educación:

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En la fecha señalada se reúne el Comité de Seguimiento y Evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción de la SEM, a fin de revisar los avances a los compromisos establecidos para cada uno de los riesgos a saber:




RIESGO 1. RECIBIR DÁDIVAS PARA AGILIZAR TRÁMITES DE PRESTACIONES SOCIALES DE DOCENTES.

ACCIONES: En cumplimiento de los compromisos dejados en el mapa de riesgos y teniendo en cuenta que se establecieron para este riesgo tres acciones preventivas, se procede a revisar el avance de las mismas así:

a) **SOCIALIZACION CODIGO DE ETICA.** Mediante circular 002 del 11 de enero de 2018 la Dirección de Talento Humano da a conocer el cronograma de socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno, lo cual se ha venido realizando por las diferentes Secretarías dando a conocer los valores establecidos en dicho Código. Igualmente correos del 17 de enero y del 15 de mayo se socializó a los correos de los funcionarios de la Secretaría el Código de integridad y se asistió a la capacitación del Código de Ética que realizó la Dirección de Talento Humano de a Alcaldía Municipal de Ibagué.

b) **AVISO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA** para invitar a la comunidad educativa a denunciar actos de corrupción. Esta acción se cumplió mediante circular No 00127 del 26 de marzo de 2018.

c) **SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE TRÁMITES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL DOCENTE.** Este seguimiento y control, se realiza en un cuadro de control donde se registran los trámites desde la radicación de su solicitud hasta la entrega y radicación en la Fiduprevisora y su devolución al Fondo de esta Secretaría para correcciones si las hubiere o para la entrega del resultado final al peticionario. La coordinadora del Fondo elaboró un cuadro donde personalmente efectúa seguimiento permanente a la ejecución de los trámites de prestaciones sociales de los docentes.

RIESGO 2. ALTERACION DE INFORMACIÓN REGISTROS EN EL SIMAT

ACCIONES: A la fecha de 60 Instituciones Educativas, se han realizado visitas a 50 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio mediante las cuales se ha constatado el número real de estudiantes en el aula de clase, las evidencias Reposan en las respectivas carpetas de visitas que se llevan en la Dirección de Cobertura Educativa. El avance es del 83.3%



RIESGO 3. MANEJO INADECUADO DE LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO

ACCIONES: según circular 000115 del 16 de marzo de 2018, se estableció realizar visitas de monitoreo a 24 Instituciones Educativas y a la fecha se han visitado 22 Instituciones Educativas decir para un el 91.66% de avance.

RIESGO 4. MANIPULACIÓN EN LA CREACIÓN Y/O ASIGNACIÓN DE CUPOS ESCOLARES.

ACCIONES: Verificación de los alumnos Inscritos en Línea. Se verifica que de una oferta total educativa de 19.069 cupos escolares hubo una inscripción en línea de 14.948 estudiantes, con lo cual se infiere que no se produjo inscripciones por encima de la oferta educativa. Esta acción queda igual a la del 30 de abril de 2018 en cuanto a los datos de inscripción de estudiantes en línea y oferta educativa.

RIESGOS DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

1. RIESGO: AUMENTO DE AGRESIVIDAD SITUACIONES PSICOSOCIALES (NEGATIVAS) EN EL EDUCANDO.

Acción: Asistencia técnica en el acompañamiento de la implementación de los proyectos pedagógicos transversales.

En cumplimiento de esta acción se han realizado visitas de asistencia técnica a 44 Instituciones Educativas Oficiales de las 60 Sedes principales con que cuenta el Municipio, es decir un avance del 73.3%. Igualmente se han venido capacitando docentes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales en temáticas como resolución de conflictos, ley 1620 de 2013, convivencia escolar, situaciones de abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas entre otros.

2. RIESGO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

Se tienen implementadas como estrategias de permanencia en la educación las siguientes: Gratuidad en la Educación con la cual se ha venido atendiendo en promedio una población de 70.000 estudiantes en el sector oficial.

Transporte escolar, con esta estrategia se está beneficiando una población estudiantil de 4098 estudiantes.



Alimentación escolar beneficiándose un total de 21.981 estudiantes

Uniformes escolares, en el momento se está en el proceso contractual para la adquisición de los uniformes escolares.

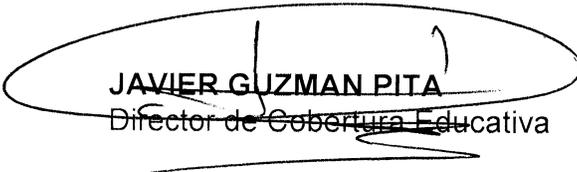
3. RIESGO: INCONSISTENCIA EN LOS REGISTROS DE MATRÍCULA

A 31 de agosto de 2018, se han realizado 50 visitas de las 60 sedes principales de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, mediante las cuales se ha verificado el número de estudiantes reales frente a los inscritos en el Simat, es decir un avance del 83.3%.

4. RIESGO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL QUE SE ENCUENTRAN OFERTANDO SERVICIOS EDUCATIVOS SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

A 31 de agosto de 2018 DE 164 Instituciones Educativas Privadas, se han visitado 22, es decir el 13,4% de avance. Las evidencias reposan en Inspección y Vigilancia.

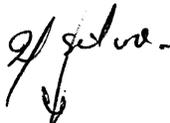
Sin embargo, se aclara que la meta no son 164 Instituciones Educativas privadas a visitar sino 10 las que quedaron establecidas en el Plan Operativo Anual, es decir, que de acuerdo con información de Inspección y Vigilancia ya sobrepasamos esta meta.


JAVIER GUZMAN PITA
Director de Cobertura Educativa


DIANA MIREYA QUELLAR SANCHEZ
Directora Administrativa y Financiera


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Proyecto: Humberto Silva Mojica /Asesor.
Revisó: Erika Tafur /Abogada.



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT 8001133897</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha: 19/12/2014</p>		
	<p>Página: 1 de 1</p>		

ACTA SEGUIMIENTO Y EVALUACION MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha: Diciembre 22 de 2018
 Hora: 10:00 A.M.

Lugar: Sala de Juntas Secretaría de Educación

Asistentes: Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, Secretaria de Educación
 Diana Mireya Cuellar Sánchez, Directora Administrativa y Financiera
 Javier Guzmán Pita, Director de Cobertura

Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Seguimiento y Evaluación Mapa riesgos de corrupción
3. Propositiones y varios.

Desarrollo:

1. Lectura y aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del comité
 Se procedió a realizar el llamado a lista de cada uno de los integrantes de comité de evaluación, seguimiento y manejo de los riesgos de los procesos de la Secretaria de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente, asistiendo la totalidad de sus miembros (tres), y se da por iniciada la reunión.
2. Seguimiento y Evaluación Mapa de riesgos de corrupción de la Secretaria de Educación:

En la fecha señalada se reúne el Comité de Seguimiento y Evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción de la SEM, a fin de revisar los avances a los compromisos establecidos para cada uno de los riesgos a saber:

[Handwritten signature]

RIESGO 1. UTILIZACION DEL CARGO PARA FAVORECER A UN TERCERO EN LA REALIZACION DE UN TRÁMITE.

ACCIONES: En cumplimiento de los compromisos dejados en el mapa de riesgos y teniendo en cuenta que se establecieron para este riesgo dos acciones preventivas, se procede a revisar el avance de las mismas así:

- a) **SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO.** En la socialización del mapa de riesgos el 6 de diciembre de 2018 se dio información a todos los funcionarios de la Secretaría del Código de Integridad y Buen Gobierno y en socialización -capacitación que se dio previo a la auditoría del ICONTEC, se difundió con el apoyo de funcionarios de Planeación el tema del Código de Integridad y buen gobierno. Mediante circular 002 del 11 de enero de 2018 la Dirección de Talento Humano da a conocer el cronograma de socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno, lo cual se ha venido realizando por las diferentes Secretarías dando a conocer los valores establecidos en dicho Código. Igualmente correos del 17 de enero y del 15 de mayo se socializó a los correos de los funcionarios de la Secretaría el Código de integridad y se asistió a la capacitación del Código de Ética que realizó la Dirección de Talento Humano de a Alcaldía Municipal de Ibagué.
- b) Verificación por muestreo de los tiempos establecidos para la realización de los trámites. No hay avances todavía, quedó establecido que la verificación se hará trimestralmente.

RIESGO 2: MANEJAR SIN LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON EL FIN DE DESVIAR LOS RECURSOS A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIFERENTES NA LAS LEGALMENTE AUTORIZADAS EN LOS FONDOS.

ACCIONES:

- 1. capacitaciones al personal directivo sobre actualización normativa.

Es una acción nueva, las capacitaciones se realizarán dentro del periodo académico. En el momento está el personal de las instituciones educativas en vacaciones, razón por la cual no se presentan avances.

- 2. realizar visitas de asesoría, monitoreo y control de las IE a la ejecución de recursos de los fondo educativos.



Se tiene en cuenta que este es un riesgo que viene desde el mapa anterior pero correspondiente a la vigencia de 2018, el cual es incorporado en el nuevo mapa de acuerdo a la última guía del DAFP y que fue aprobado a finales de noviembre de 2018. Por tal motivo consideramos que se debe tener en cuenta el avance en cuanto a las visitas realizadas a los Fondos de Servicios Educativos en las I:E Oficiales del Municipio durante la vigencia 2018, visitas que fueron programadas en total 24 y que se realizaron 24 con un cumplimiento del 100%. Es de aclarar que las visitas a los Fondos se continuarán realizando dentro del calendario académico de la vigencia 2019.



JAVIER GUZMAN PITA
Director de Cobertura Educativa



DIANA MIREYA CUELLAR SANCHEZ
Directora Administrativa y Financiera



LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Proyectó: Humberto Silva Mojica/Asesor SEM. *hsmojica*

Revisó: Erika Tafur /Abogada. *etafur*

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 19/12/2014		
	Página: 1 de 1		

No.005

ACTA SEGUIMIENTO Y EVALUACION MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

Fecha: Enero 11 de 2019.

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Secretaría de Educación Municipal

Asistentes: Humberto Silva Mojica- Asesor Secretaría de Educación
 Luz Melba Hernández Lozano Profesional Oficina Control Interno

Orden del Día:

1. Verificación asistentes
2. Seguimiento y Evaluación Mapa riesgos de corrupción con corte a 31 de diciembre de 2018.
3. Propositiones y varios.

Desarrollo:

1. La representante de la oficina de Control Interno, procedió a dar lectura de la Circulares No.0025 de diciembre 21 de 2018 y 0026 de diciembre 26 de 2018, donde se solicita el reporte de autoevaluación de los componentes del plan anticorrupción con corte a 31 de diciembre de 2018.
2. **Seguimiento y Evaluación del mapa de riesgos de corrupción con corte a 31 de diciembre de 2018.**

La Secretaría de Educación en el Proceso "Gestión Educativa" estableció dos riesgos de corrupción los cuales son: **1. Utilización del cargo para favorecer a un tercero en la realización de un trámite y 2. Manejar sin la autorización del Consejo Directivo los Fondos del servicio educativo por parte de los rectores de las Instituciones educativas oficiales con el fin de desviar los recursos a la ejecución de actividades diferentes a las legalmente autorizadas**, se dio lectura a estos y se realizó la entrega de los soportes y evidencias correspondientes por parte del doctor. Humberto Silva Mojica a la auditora la cual procedió a verificar las acciones programadas por parte de la Secretaría así:



Riesgo 1 : tiene 2 actividades 1. Actividad de Control: mediante capacitaciones socializar y aplicar el código de Integridad y Buen Gobierno entre los funcionarios de la Secretaría de Educación. 2. Actividad : Verificación por muestreo de los tiempos establecidos para la realización de los trámites.

Situación encontrada:

Actividad 1: Se estableció en el mapa de riesgos ajustado en el mes de noviembre del año 2018, que se socializaría el Código Integridad y Buen Gobierno semestralmente, a los funcionarios de la Secretaría de Educación de planta y de contrato, el cual se llevó a cabo el 6 y 18 de diciembre de 2018, en las instalaciones de la Secretaría de Educación ubicadas en la carrera 2 con calle 17 esquina., con la participación de 50 personas aproximadamente. Hubo avance parcial. La Actividad 2: No hubo avance.

Riesgo 2. Tiene 2 actividades. Actividad 1: Capacitaciones al personal Directivo sobre actualización normatividad. Actividad 2. Realizar visitas de asesoría, monitoreo y control de las Instituciones Educativas a la ejecución de los recursos de los fondos educativos.

Situación encontrada:

Actividad 1. No hubo avance no realizó la actividad por encontrarse el personal directivo en vacaciones.

Actividad 2 : Se realizaron 12 visitas de asistencia y monitoreo entre los meses de noviembre y diciembre de 2018. a las siguientes Instituciones Educativas: Empresarial el Jardín, German Pardo García, Técnico Agropecuaria Mariano Melendro, San Pedro Alejandrino, Maximiliano Neira Lamus, Técnico Dario Echandia Olaya, José Joaquín Florez Hernández, José Antonio Ricaurte, Ciudad Luz, Técnico Ciudad Luz, Ciudad Ibagué, Amina Melendro de Pulecio y Modelía. Hubo avance.

3. Propositiones y varios:

La Auditora manifiesta que esta dispuesta a asesorar en lo que considere necesario en pro del mejoramiento continuo.

Se agradece por parte de la Auditora la atención prestada para el desarrollo de la presente diligencia por parte de la Secretaria de Educación especialmente al referente asignado quien atendió la visita.

Se firma por los que en ella intervinieron el día viernes once (11) de enero de dosmil diecinueve (2019).


HUMBERTO SILVA MOJICA
Asesor Secretaría de Educación


LUZ MELBA HERNÁNDEZ LOZANO
Profesional U. Control Interno.